

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
ASIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES

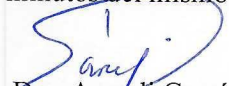
En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las doce horas del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli García Rocha directora provisional, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Susana Lizeth Sierra Marín, Alumna Consejera, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO** de plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero –julio 2024, publicado los días tres y cuatro de abril del año en curso, con base en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación emitida por la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud, efectuándose el Consejo Técnico el día cinco de abril a las doce horas para llevar a cabo el proceso de asignación de EE quedando de la manera siguiente

ACUERDO:


PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional. Cirujano dentista con especialidad y/o maestría en periodoncia, certificado por el Consejo Mexicano de Periodoncia AC. Con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda asignar al Dr. Luis Carlos Álvaro Villegas la EE Periodoncia, 5 horas, NRC 16041, en horario de miércoles de 08.00 a 9.59 y jueves de 07.00 a 09.59 con tipo de contratación IPP. Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, la presente acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.




Dra. Araceli García Rocha
Directora provisional
de Facultad de Odontología



Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro de Consejo



Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología



Susana Lizeth Sierra Marín
Alumna Consejera